

ESCENAS CERVANTINAS

Las costumbres judeoconversas en Alcalá de Henares

Cervantes

MUSEO
CASA
NATAL



La Suma de Todos

Comunidad de Madrid

www.madrid.org

Los contenidos de este texto han sido elaborados por **Pilar Bravo Ledó** para la actividad Escenas Cervantinas tituladas *Las costumbres judeoconversas en Alcalá de Henares* para el Museo Casa Natal de Cervantes en el año 2012. Permitida la reproducción parcial o total de esta publicación sin fines comerciales, citando fuente.

Por: **Pilar Bravo Lledó**
Archivo Histórico Nacional

1. Los judeo-conversos en Alcalá de Henares

Los judeo-conversos, como en su día lo hiciera la comunidad judía, formaron una estructura social compacta, dedicados a ciertas actividades muy características entre sus miembros, como las de artesano y comerciantes –plateros, armeros, curtidores, mercaderes, etc...-; o ejerciendo profesiones hoy denominadas liberales - cirujanos, físicos, escribanos, cargos concejiles, arrendadores...-. Tras la expulsión de los judíos en 1492, en Alcalá de Henares quedó más de un centenar de familias conversas, con un nivel adquisitivo muy saneado para la sociedad de la época y una estrecha relación con la oligarquía urbana, además de una gran influencia en el concejo.

Después del edicto, y por una pragmática que promulgaron los Reyes Católicos en ese mismo año, se permitió regresar a aquellos judíos expulsados a condición de que aceptaran el bautismo. En tal caso, se les debía devolver sus bienes a cambio de las cantidades por las que habían vendido sus propiedades a la salida. Pero la realidad fue otra, elevando abundantes quejas de los conversos a los monarcas, reclamando una y otra vez sus bienes, lo que dio lugar a la apertura de numerosos procedimientos para estimar el valor de la venta, probar su legalidad y reintegrar dichos bienes al demandante. Esto provocó el rechazo de la población cristiana hacia los conversos, como así lo avala un documento de 1495 que detalla toda la problemática surgida, exponiendo como se cometieron continuos actos vandálicos contra sus bienes y contra ellos, a quienes “llaman judíos o tornadizos y los marginan”¹.

El conflicto estalló cuando los cristianoviejos tomaron conciencia de la existencia del enemigo interior, sacrílego, encumbrado en la Corte, la Iglesia o el gobierno concejil.

La casa natal de Miguel de Cervantes está ubicada en lo que había sido hasta hacía escasamente un siglo antes la judería de la villa, en la calle de la Judería, ampliándose hacia la calle Santiago o calle de la Morería y las actuales calles de la Imagen y calle de Cervantes. Haciendo esquina con la calle Santiago y la calle de Diego de Torres se ubicaba una de las dos sinagogas que había en Alcalá de Henares. En esta zona vivían las familias de origen converso, que tras convertirse al cristianismo, permanecieron viviendo en las mismas casas.

¹ Viñuales Ferrero, Gonzalo: “Aproximación al estudio de los judíos de Alcalá de Henares en la Edad Media”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval, t.17, 2004, pp.585. N.51 A.G.S. R.G.S. fol.173.

De hecho, en la calle Santiago, donde en su tiempo estaba situada la carnicería de los judíos, que después fue horno de pan, en 1547 se encontraba una bodega regentada por Alonso López de Huerta, converso.

El momento histórico que vivió Miguel de Cervantes fue crucial en la historia de España: hacía algo más de un siglo que los judíos habían salido del Reino, pero había muchísima polémica con los conversos, a lo que hay que añadir el regreso, a finales del siglo XVI, de muchos judíos que se habían marchado a Portugal y que volvieron como cristianos nuevos; la Inquisición estaba en pleno apogeo; los moriscos habían sido expulsados hacía unos años; la Iglesia, el Concilio de Trento y la política religiosa estaban omnipresentes; en el Mediterráneo se luchaba contra los turcos y contra los reformistas, en Europa. En este contexto, conoceremos muchas de aquellas costumbres de origen hebreo, algunas de las cuales han perdurado en el tiempo, y rastreadremos la memoria judeo-conversa en la obra de Cervantes.

2. Costumbres judías entre los conversos de Alcalá de Henares

Hasta la implantación de la Inquisición, los conversos tenían libertad para ir a la judería a visitar a sus parientes y amigos judíos, conviviendo con la población cristiana en un clima de aparente tranquilidad. Sin embargo, las envidias, la religión mal entendida y las rencillas vecinales, fueron un estupendo caldo de cultivo que sacó a la luz ciertas prácticas “poco ortodoxas” por parte de estos cristianos nuevos, prácticas que tenían mucho que ver con las celebraciones, las costumbres y los rituales hebreos.

Uno de los instrumentos más directos que reflejan cuales fueron esas prácticas judaizantes, que perduraron a través del tiempo, y que muestran el clima de tensión que se vivió, son los procesos inquisitoriales que se sucedieron durante el siglo XVI y principios del XVII.

La primera y principal acusación fue la de herejía y apostasía. En todos los procesos el acusado era imputado por faltar a misa los domingos, guardar el sábado, comer carne en Cuaresma y blasfemar contra Jesús, la Virgen y la Iglesia. A partir de ahí, los cargos podían ser de lo más heterogéneos. La denuncia más frecuente tenía relación con todos los preparativos del sabbat (sábado), día sagrado para los judíos, y que conllevaba una serie de actuaciones previas, como limpiar la casa, colocar los candiles, preparar una comida especial del viernes para el sábado, acumular leña, etc.

Algunos fueron falsamente delatados por sus vecinos a consecuencia de animadversiones y disputas personales. Fue el caso de Lope de Almansa, imputado porque “honra e guarda la dicha ley de Moyses, holgaba e holgo los sábados como día de fiesta”, además de trabajar los domingos y fiestas de la Iglesia. Sin embargo, en esa ocasión, no se pudo corroborar dicha acusación, ya que muchos de sus vecinos testificaron a su favor, explicando que era un buen cristiano, que iba a misa los domingos y comulgaba, que comía tocino, liebre y conejo y que lo veían trabajar afanosamente los sábados (AHN, Inquisición,132,n.12).

Entre las prescripciones del sabbat, estaba el baño y la muda de camisa, así como limpiar la casa para ese día. Para la sociedad de la época, el aseo era signo de judaizante o de morisco, como le pasó a Fernando de la Chica, tabernero de Alcalá, que en 1533 fue denunciado por “vestir camisa limpia el sábado”.

En torno a la comida y a su preparación giraban muchas de las ceremonias hebreas. Era costumbre entre los judíos de Castilla elaborar la “adafina”, un guiso de garbanzos con carne de cordero y numerosas hortalizas, en la noche del viernes para el sábado, con una cocción muy lenta, y que se solía comer el sabbat. Se tomaba primero una sopa y después la carne y las verduras (muy similar a nuestro pucheros y cocidos). Otras comidas sabáticas eran las albóndigas, las caçuelas y las berenjenas, todo acompañado con muchas hortalizas. De preparar y comer adafina fue acusado Fernando de la Chica (AHN, Inquisición,140,n.7). A Juana Díaz de la Puente la vieron comer guisos como los judíos los sábados y pan ácimo y queso (AHN, Inquisición,143,n.8). En el caso de Gómez de la Torre decían que holgaba los sábados, preparaba las adafinas y “otras caçuelas los viernes”, además de encender los candiles con mecha nueva y poner el mantel limpio con un libro en el extremo de la mesa para la oración de dicho día (AHN, Inquisición,185,n.18).

Pero no fue la celebración del sabbat la única ceremonia en la que participaban o que guardaban los conversos, también lo hacían en las bodas, los entierros o la Pascua judía, fiestas que eran también motivo de preparativos especiales y rituales muy característicos.

Toda la comida de los hebreos debía estar dispuesta de una determinada manera, pues había unos preceptos muy estrictos sobre los alimentos que podían y los que no podían

comer y cómo debían estar preparados, alimentos **kosher**², que eran los alimentos correctos.

Entre las reglas que debían seguirse para sacrificar a los animales, se encuentran el desangrado y la limpieza exhaustiva de los mismos. Una de las denuncias más usuales se relacionaba con el modo de limpiar la carne de las reses. La manera de proceder era abrir las piernas del animal de arriba abajo, sacar la landrecilla, según la ceremonia hebrea, y tirar esas sobras. De tal práctica fue acusado Diego de Alcalá en 1527, sastre alcalaíno (AHN, Inquisición,131,n.4). También Elvira Catalán, hija de un escribano de Alcalá de Henares, que según testigos sacaba “la landrezilla de la pierna por cumplir el mandamiento e ceremonia de la ley de Moisés” y comía pan ácimo (sin levadura), pan que acostumbraban a comer los judíos en recuerdo de los días que pasaron hasta llegar a la tierra prometida (AHN, Inquisición,144,n.2).

Fernando Núñez practicaba el ayuno amargo, para lo cual se hacía traer “alhargamas³, que es la hierba amarga que tomaban antes del ayuno en la festividad que conmemora la pérdida de la Casa Santa” (AHN, Inquisición,169, n.8).

Las preguntas más comunes en cualquiera de los interrogatorios practicados por la Inquisición, amén de insistir en si trabajaban los sábados y la asistencia a misa los domingos y fiestas de guardar, eran las relativas a los alimentos que comían: si tomaban tocino, cerdo, menudo, liebre, conejo, congrio, anguila y “otras comidas que no comen los judíos”. De hecho, un testigo declara que vio a Fernando de la Chica “comer gallina, carnero, palominos y vaca cuando fue a pedir una olla, e que este, junto con otros nuevos cristianos, hacían convites e giras los unos a los otros, como acostumbraban los judíos”.

En muchas de estas reuniones de carácter familiar, y que causaban el recelo del resto de los vecinos, eran habituales los cánticos y los bailes, como muestra el interrogatorio a Gómez de la Torre, que fue inculcado, entre otros delitos heréticos, por asistir a reuniones comunitarias donde hacía “endechas y endechaban y cantaban y daban palmas como judíos”. Otro de los cargos pasaba porque estos conversos acompañaban a sus parientes y amigos judíos a las sinagogas, porque los hombres se reunían los sábados en cámaras secretas o a los baños, como en el caso de Juana Díaz de la Puente, que fue vista en el baño en compañía de una judía.

² Kosher significa correcto, apropiado. Es la parte de los preceptos de la religión judía que trata de lo que los practicantes pueden y no pueden ingerir, basado en los preceptos bíblicos del Levítico.

³ Alhargama, actualmente se denomina alharma, una planta cuyas semillas sirven de condimento en Oriente.

Manuel González, zapatero y vecino de Alcalá de Henares, acusado y confeso de acudir al parto de una mujer y comer fruta junto a amigos y parientes, como era costumbre entre los judíos. Igualmente, admitió participar en los entierros de parientes hebreos, al que eran invitados los conversos. En conmemoración al difunto, comió almendras, huevos, carne y pescado en mesas bajas, tal y como mandaban sus leyes, e incluso rezó con ellos. En su confesión, declaró que a la muerte de Juan Gonzalo, también converso, éste fue enterrado siguiendo las prácticas de judíos (AHN, Inquisición,154,n.25).

Imputaciones graves son las que se vertieron contra Juana Díaz de la Puente, que fue a ver las candelillas en el Ayuno Mayor de los judíos, que es el día del arrepentimiento y se celebra en la fiesta del Yom Kipur. Participó en las Cabañuelas de los judíos, fiesta que recuerda los días que el pueblo hebreo vagó por el desierto a su salida de Egipto y que se celebra al aire libre y donde se realizan ritos referentes a la predicción meteorológica. A la muerte de su padre comió en mesa baja carne, acudió al entierro de varios vecinos y parientes judíos, derramó agua de las tinajas cuando fallecieron algunos familiares y, a la muerte de su marido, comió durante tres días en el suelo.

Algunas de estas costumbres, como la derramar agua al fallecimiento de un familiar, quitar el sebo de la carne o degollar las aves hasta vaciar toda la sangre se han practicado hasta hace escasamente 50 años en muchos puntos de Castilla. O la asimilación de algunos términos, como el caso de las cabañuelas, que en castellano ha pasado a significar un método de predicción del tiempo entre la gente del campo y que aún se sigue practicando.

A veces, se creía descubrir su ascendencia en gestos tan sencillos y habituales como poner la mano sobre la cabeza de un niño sin santiguar, que era la bendición habitual entre los judíos, tener conocimiento de la lengua hebrea o una simple frase de bendición como “la paz sea en esta casa”.

El criptojudaismo se agosta en el siglo XVII, si bien, durante mucho tiempo seguirán perviviendo numerosos rasgos culturales y hábitos antropológicos.

3.- Cervantes y sus orígenes conversos

En el siglo XVII aún quedaban en la memoria colectiva muchas ideas y prejuicios entorno a los judaizantes, sus costumbres y su poder. A lo largo de la historia, han sido varias las voces que han levantado la sospecha de los “oscuros” orígenes de Miguel de Cervantes,

desde Américo Castro, a José Gómez Menor, Daniel Eisenberg o Francisco Márquez Villanueva.

La idea de la posible condición judeo-conversa de su familia la apuntó por primera vez Américo Castro. Si bien no hay ninguna prueba clara de su ascendencia conversa, sí que existen algunos indicios muy interesantes que se reflejan, no sólo en su vida, sino también en su obra. En primer lugar, hay que señalar que algunas de las profesiones de sus antepasados eran típicas entre los cristianos nuevos, como anteriormente lo habían sido entre los judíos. Así, su padre Rodrigo Cervantes fue cirujano menor, como su bisabuelo, Juan Díaz de Torreblanca, padre de Leonor Fernández, mujer de Juan de Cervantes, abuelo de Miguel y abogado. Su bisabuelo paterno, Rodrigo Díaz de Cervantes, fue mercader de paños, trapero, oficio copado principalmente a los conversos. Por último, hay que hacer referencia a las actividades del propio Miguel, el cobro de alcabalas y otros impuestos.

Américo Castro, en su *Prólogos al Quijote* (1941), ya expuso su creencia sobre la condición de Cervantes, basándose en la interpretación irónica y contraria a las masas que se manifiesta en su obra. Lo más significativo, pasa por el reflejo de la fractura social que mostró Cervantes entre villanos e hidalgos, siendo estos últimos mirados con mucha atención y detenimiento, mientras que en el caso de los labradores y clases sociales humildes se daba por sentada su ascendencia de cristiano viejo. En esa época, los cristianos nuevos tenían vedado el paso para ejercer ciertas profesiones, en especial a las llamadas liberales, por lo que para acceder a ellas se debía probar la limpieza de sangre por medio de los Estatutos de Sangre. No fueron pocos los que intentaron ocultar sus orígenes. Esta realidad queda patente en la obra de Cervantes. Por citar algunos ejemplos, el labrador que aparece en el *Licenciado Vidriera*, se jactaba de su pureza de sangre frente a los cristianos nuevos a los que directamente denominaba judíos. Obsesión que también trasciende en *El retablo de las maravillas* o *Adjunta al Parnaso*. En el propio *Quijote*, Sancho exponía en numerosas ocasiones su condición de cristiano viejo (Parte I, Cap.21 y 47; Parte II, Cap.3) y declaraba ser “enemigo mortal de los judíos” (Parte II, Cap.8).

En el *Quijote*, abundan las referencias veladas a los conversos, con una utilización muy fina de la ironía por parte del literato para mostrar una realidad sobre los cristianos nuevos que aún perduraba en el tiempo y de la que Cervantes era conocedor. En el capítulo IX Cervantes cuenta como el narrador, buscando un manuscrito para seguir leyendo, al pasear por Toledo se encontró un manuscrito en árabe en una tienda de papel viejo. Como no sabía leerlo, buscó un traductor morisco, Çide Hamete “...y no fue dificultoso hallar

intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua, le hallara...“(Parte I, Cap.9), en alusión a la lengua hebrea. Otra referencia interesante es el relato del cautivo que se enamoró de la mora Zoraida. Cuando su prometido fue a hablar con su padre, lo hizo en la lengua común a todo el Mediterráneo, “...la lengua que se habla en toda Berbería y aún en Constantinopla, se habla entre cautivos y moros, que ni es morisca, ni castellano, ni de otra nación alguna” (Parte I, Cap.41), es decir, al ladino, lengua que ha permanecido viva hasta nuestros días en numerosas comunidades sefarditas mediterráneas, siendo la más numerosa e importante la de Salónica, en Grecia, que en el siglo XVI era conocida como “la Jerusalén de los Balcanes”.

Cervantes también hecha mano de esa ironía para referirse a temas eclesiásticos. En un momento del viaje, Quijote hace un comentario sobre el milagro de San Martín, santo que partió su capa para cobijar a un pobre, con una sutil interpretación de tal hecho: “sin duda debía ser invierno, que sino él se la diera toda, según era de caritativo” (Parte II, Cap.58). O la famosa frase “con la Iglesia hemos topado“ (Parte II, Cap.9), que ha quedado incorporada a nuestro lenguaje habitual, y que es una clara alusión a la Inquisición. Cuando la sobrina y el ama de don Quijote intentan evitar su tercera salida, la sobrina le dice “advierta vuestra merced que todo eso que dice de los caballeros andantes es fábula y mentira, y sus historias, ya que no las quemasen, merecían que a cada una se les echase un sambenito o alguna señal en que fuese conocida por infame y por gastadora de buenas costumbres” (Parte II, Cap.6). En esta disquisición se establece un simbolismo en referencia a los cristianos nuevos, apuntando que si no quemaban los libros, al menos que les pusieran un sambenito o señal por atentar contra las buenas costumbres, como se hacía con los judaizantes.

Estas no han sido más que unas pinceladas, que junto con los testimonios documentales, han querido mostrar una sociedad donde aún permanecían muchos prejuicios contra los judíos y conversos, a la vez que se convivía y se asimilaban costumbres, comidas, lenguaje, ideas....

BIBLIOGRAFIA

VIÑUALES FERREIRO, Gonzalo, “Aproximación al estudio de los judíos de Alcalá de Henares en la Edad Media”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Hª Medieval, t. 17, 2004, pp. 571-587.

BAROJA, Caro, *Inquisición, brujería y criptojudasismo*, Ed. Ariel, 1970.

GÓMEZ MENOR-FUENTES, José, “La oscura genealogía de Cervantes”, en *Toletum*: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 1995, segunda época, nº 33. pp. 51-58.

CASTILLO GÓMEZ, Antonio, “Sociedad y administración en Alcalá de Henares durante la baja edad media (siglos XIII-XV)”, en *IV Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1988. pp. 9-16.

JIMENEZ LONAZO, José, *Sobre judíos, moriscos y conversos*, Ed. Ámbito, 1989.

BRAVO LLEDÓ, Pilar y GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel, “El Alborayque. Un impreso panfletario contra los conversos fingidos de la Castilla tardo-medieval”, en *Historia, Instituciones, Documentos*, nº 26, Sevilla, 1999. p. 57-83.

RÁBADE OBRADÓ, Mª del Pilar, “Inquisición y criptojudasismo en el Madrid de los Reyes Católicos”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº 36 (1996), Madrid. pp. 249-267.

BEINART, Haim, *Los conversos ante el Tribunal de la Inquisición*, Riopiedras, 1983

FUENTES

AHN, Inquisición,132,n.12- Lope de Almansa

AHN, Inquisición,131,n.4- Diego de Alcalá

AHN, Inquisición,154,n.25-Manuel González

AHN, Inquisición,144,n.2-Elvira Catalán

AHN, Inquisición,140,n.7-Fernando de la Chica

AHN, Inquisición,143,n.8-Juana Díaz de la Puente

AHN, Inquisición,1169,n.8-Fernando Núñez

AHN, Inquisición,187,n.17-Gómez de la Torre